



FACULTAD DE TURISMO Y
FINANZAS

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

En Sevilla, a las 11.30 horas del 21 de febrero de 2024. Asisten, en la Sala de Reuniones de la Facultad de Turismo y Finanzas, los siguientes miembros:

Asistentes:

Vela Pacheco, Belén (Sector C, Alumnos)
Real Pérez, Raúl (Sector C, Alumnos)
Aguilar del Castillo, Carmen (PDI, Dpto. Derecho del Trabajo y S.S.)
Aguilar Díaz, Jesús (PDI, Dpto. Historia del Arte)
Cubiles Sánchez-Pobre, Pilar (PDI, Dpto. Derecho Financiero y Tributario)
Fernández Geniz, Patrocinio (PDI, Dpto. Economía Aplicada III)
Fernández Tabales, Alfonso (PDI, Dpto. Geog. Física y Análisis Geográfico)
Lorenzo Camacho, M^a Salomé (PDI, Dpto. Derecho Mercantil)
Ridao Carlini, M^a Luisa (PDI, Dpto. Economía e Historia Económica)
Sanz Domínguez, Carlos (PDI, Dpto. Derecho Administrativo)
Domínguez Leal, Francisca (P.T.G.A.S.)
Hidalgo Domínguez, Eva M^a (P.T.G.A.S.)
Casanueva Rocha, Cristóbal (Decano)
Muñoz Usabiaga, Arancha (Vicedecana de Prácticas y Calidad, actúa como Secretaria)

Orden del día:

1. Autoinforme de Seguimiento y Plan de Mejora del Máster Universitario en Dirección Financiera.
2. Autoinforme de Seguimiento y Plan de Mejora del Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo.
3. Informe sobre el Doble Grado en Estadística y Finanzas y Contabilidad por la Universidad de Sevilla.
4. Informe sobre el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Turismo por la Universidad de Sevilla.
5. Informe sobre la Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Finanzas y Contabilidad.
6. Cuadro de Mando Integral de la Facultad de Turismo y Finanzas, así como los objetivos y acciones resultantes del análisis del mismo.

La Vicedecana comienza con una breve introducción explicando todos los puntos del Orden del Día, sobre los que se envió la documentación para su análisis a todos los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro el pasado viernes día 16 de febrero.

En relación a los dos primeros puntos, este curso se solicita la renovación de la acreditación de los másteres universitarios de la Facultad de Turismo y Finanzas. Como novedad, los evaluadores externos no acudirán al Centro, sino que se ha incluido toda la información requerida en la plataforma logros. El Servicio de Calidad de la Universidad de Sevilla, tras la comprobación de que se han cumplimentado todos los epígrafes y adjuntado todas las evidencias exigidas, es la encargada de remitir a la ACCUA los informes. La ACCUA emitirá informe favorable o desfavorable en los próximos meses.

Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla
Avda. San Fco. Javier s/n -41018- Sevilla. Tfno.: 9545 51600/51607



FACULTAD DE TURISMO Y
FINANZAS

Los miembros de la CGCC aprueban por unanimidad la remisión de los autoinformes de seguimiento y de los planes de mejora de los másteres universitarios en Dirección Financiera y en Dirección y Planificación del Turismo de la Facultad de Turismo y Finanzas.

Sobre el Doble Grado en Estadística y Finanzas y Contabilidad, el Decano explica que se detectó la posibilidad de crear este nuevo doble título debido a que en el ámbito económico-empresarial, dentro del área financiera, está aumentando la capacidad de los profesionales de análisis de información y de datos. Esto hará que los egresados que salgan al mercado laboral con esta doble formación se sitúen en una posición de privilegio para cubrir la necesidad de este tipo de perfiles.

Se han mantenido distintas reuniones con el Equipo Decanal de la Facultad de Matemáticas que se ha pronunciado a favor de su implantación para el curso académico 2024-25.

El representante de los alumnos, Raúl Real Pérez, manifiesta que la carga lectiva de los alumnos que cursen esta doble titulación será excesiva y propone alargar la formación durante 6 cursos académicos.

El Decano y la Vicedecana responden que la carga lectiva es la adecuada, no siendo en ningún semestre superior a 72 créditos.

La propuesta se somete a votación y se obtiene un resultado de 13 votos a favor, 1 abstención y 1 voto en contra. La propuesta se aprueba por mayoría.

Sobre el Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Turismo, el Decano informa que, de forma similar al caso anterior, la propuesta surge por haber detectado que la demanda de profesionales capacitados en el área financiera en el sector turístico es muy importante. Por ello, los egresados que salgan al mercado con esta doble titulación se situarán en una posición de privilegio para cubrir la necesidad de este tipo de perfiles. El Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Turismo supone una formación integral en materias directamente aplicables a la actividad empresarial en el sector turístico y orientada a las organizaciones de mediana y gran dimensión, sobre todo.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

El quinto punto del Orden del Día, Informe sobre la Modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Finanzas y Contabilidad, surge por la necesidad de actualizar y mejorar este grado.

El Decano explica que ha mantenido conversaciones con distintas partes, directores de departamentos, empresas que colaboran con la Facultad de Turismo y Finanzas y alumnos egresados y que ha llegado a la conclusión de que actualmente una modificación sustancial del título no es necesaria.

Sin embargo, se propone una modificación de la memoria de verificación que recoja la posibilidad de que el alumnado del Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Sevilla pueda elegir entre una nueva oferta de optatividad que responda a los cambios que se han incorporado en el ámbito de la contabilidad y de las finanzas en los últimos años.



FACULTAD DE TURISMO Y
FINANZAS

Se propone la oferta de las siguientes nuevas optativas:

- “Comportamiento Financiero” de 6 ECTS.
- “Contabilidad Pública” de 6 ECTS.
- “Elaboración y verificación de información sobre sostenibilidad” de 6 ECTS.
- Se propone el cambio de denominación de la materia optativa “Gestión Bancaria” por la de “Banca y Fintec”.

La propuesta se aprueba por unanimidad.

Por último, dentro del proceso de acreditación institucional en el que, como el Decano ha anunciado en distintas Juntas de Centro, nos hallamos inmersos, se presenta el Cuadro de Mando Integral de la Facultad de Turismo y Finanzas, así como los objetivos y acciones resultantes del análisis del mismo.

La Comisión aprueba por unanimidad estos documentos.

La Vicedecana informa que la página web de la Facultad se ha seguido actualizando. Indica que todos estos documentos pueden ser mejorados, así como la web de la Facultad, por lo que si algún miembro de la Comisión detecta cualquier error o posible mejora, debe comunicarlo.

El alumno Raúl Real Pérez señala que la composición de la Junta de Facultad no es la correcta. Se toma nota para actualizarla y se agradece la indicación.

La CGCC se pronuncia a favor de presentar toda la documentación presentada en esta reunión (con excepción de los informes de autoseguimiento y planes de mejora de los másteres adscritos al Centro), a la Junta de Facultad para su aprobación y publicación posterior.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13.00 horas.

El Decano

La Secretaria

Cristóbal Casanueva Rocha

Arancha Muñoz Usabiaga